Montería - Córdoba, 21 DE JULIO DE 2026

Señores:
JM. NET TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S
NIT No. 901716094-4
REP. LEGAL: MARY LUZ DURAN TABARES
C.C. No. 1.042.766.784 expedida en YARUMAL

Cordial saludo;

Conforme a lo estipulado en el decreto único reglamentario 1075 de 2015, que en su artículo 2.3.1.6.3.6 una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada por usted el día **17 DE JULIO DE 2026**, dentro del proceso de selección adelantado en la convocatoria pública **No. 002 - 2026** del día **16 DE JULIO DE 2026**, cuyo objeto es seleccionar el oferente para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y SUMINISTRO MENSUAL DE CONECTIVIDAD A INTERNET MEDIANTE FIBRA ÓPTICA, CON CAPACIDAD DE 100 MBPS Y RED INALÁMBRICA CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO A HERRAMIENTAS Y RECURSOS DIGITALES EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIO BONITO DE MONTERÍA CÓRDOBA.**

Me permito comunicarle que su propuesta ha sido ACEPTADA por la Institución Educativa PATIO BONITO de Montería - Córdoba así:

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA PATIO BONITO
ORDENADOR(A) DEL GASTO	JORGE ELIECER NOVA GIRON
CEDULA No.	6.887.818 DE MONTERÍA
CONTRATISTA	JM. NET TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S
NIT. No.	901716094-4
REPRESENTANTE LEGAL	MARY LUZ DURAN TABARES
C.C. No.	1.042.766.784 expedida en YARUMAL
DIRECCION	CARRERA 73 CALLE 9760
TELEFONO	313 6644559
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa PATIO BONITO para el contrato que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y SUMINISTRO MENSUAL DE CONECTIVIDAD A INTERNET MEDIANTE FIBRA ÓPTICA, CON CAPACIDAD DE 100 MBPS Y RED INALÁMBRICA CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO A HERRAMIENTAS Y RECURSOS DIGITALES EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIO BONITO DE MONTERÍA CÓRDOBA, es hasta por la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.380.000), incluido costos directos e indirectos.**
VALOR DE LA OFERTA SELECCIONADA	Se seleccionó la única oferta económica presentada, la cual cumplió con todos los requisitos exigidos en la convocatoria pública **No. 002 - 2026** del día **16 DE JULIO DE 2026** presentada por la empresa JM. NET TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S con NIT No. 901716094-4 representada legalmente por La señora MARY LUZ DURAN TABARES identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.042.766.784 expedida en YARUMAL, con dirección y/o domicilio contractual en la CARRERA 73 CALLE 9760, establecida en la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.380.000), incluido costos directos e indirectos.**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el estudio previo.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo máximo estimado por la institución Educativa PATIO BONITO para la ejecución de este contrato es de **CIENTO TREINTA Y TRES (133) DIAS CALENDARIOS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita por el supervisor. **Forma de Ejecución:** Su ejecución será de tracto unico - entrega inmediata.

	Nota: El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar donde se ejecutará el contrato es en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIO BONITO, con dirección y/o domicilio contractual en la CL 2 # 3 -70 CORREGIMIENTO PATIO BONITO de Montería - Córdoba.

De acuerdo a lo anterior, con fundamento en el acta de evaluación del día **21 DE JULIO DE 2026**, suscrita por el comité evaluador, en la cual se recomienda **ADJUDICAR** a la empresa JM. NET TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S con NIT No. 901716094-4 representada legalmente por La señora MARY LUZ DURAN TABARES identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.042.766.784 expedida en YARUMAL, con dirección y/o domicilio contractual en la CARRERA 73 CALLE 9760, teniendo en cuenta que fue la única propuesta económica presentada y que cumplió a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la institución educativa PATIO BONITO, cuyo valor fue establecido en la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.380.000)** incluido costos directos e indirectos, razón por la cual se le manifiesta mediante este documento, **LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA.**

Cordialmente;

JORGE ELIECER NOVA GIRON
C.C. No. 6.887.818 DE MONTERÍA
Rector I.E PATIO BONITO